

# MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**19041** ORDEN PRE/2819/2003, de 13 de octubre, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería), para ingreso en la plantilla de personal laboral del Boletín Oficial del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en el punto 5 de las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de oposición libre, para cubrir una plaza de personal laboral fijo, con categoría de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería) en este Organismo, convocada por Orden PRE/1352/2003, de 22 de mayo («BOE» de 30 de mayo),

Este Departamento ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citada pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios del Organismo (avenida de Manoteras, número 54, Madrid), así como en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 13 de octubre de 2003.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre, «BOE» n.º 243, del 10.10.03), el Director general del Boletín Oficial del Estado, Julio Seage Mariño.

## ANEXO

### Pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería)

#### Relación provisional de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
53.138.111-S	Álvarez Gómez, Miriam .....	(1) (2) (3)
02.648.868-G	Cabras Sánchez-Ramos, María Rosa.	(3)
03.441.511-K	Contreras Jiménez, Jesús David ....	(3)
02.896.918-E	García González, Déborah .....	(1)
47.455.835-G	Garrosa Mellado, Sara .....	(2)
06.578.693-A	Martín Herranz, María .....	(1) (2) (3)

(1) No presentar fotocopia del D.N.I., según lo establecido en el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria.

(2) No presentar fotocopia de la titulación exigida, según lo establecido en el punto 4.2.2 de las bases de la convocatoria.

(3) No pagar las tasas de derecho de examen correspondientes, según lo establecido en el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

**19042** ORDEN PRE/2820/2003, de 10 de octubre, por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el Anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como Anexo II, al Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General, Edificio INIA, Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de Octubre de 2003.—El Ministro, P. D. (O. M. 1.10.93), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO I

Puesto de Trabajo: Director de Programa. Unidad de Alerta y Seguimiento. Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Número de Puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento Específico: 10.566,96 €. Adscripción: Indistinta a Funcionarios Civiles del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Jefe de Secretaría Director Gabinete. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento Específico: 6.634,32 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Jefe Adjunto de Secretaría Director Gabinete. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento Específico: 4.261,44 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Secretario Director General. Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno. Número de Puestos: Dos. Nivel: 16. Complemento Específico: 4.261,44 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Consejero Técnico Organización. Vicesecretaría General Técnica. Secretaría General Técnica. Número de Puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento Específico: 13.257,12 €. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid. Especificaciones: Titulación de Licenciado en Derecho y experiencia en procedimiento administrativo o tramitación de recursos administrativos y reclamaciones.